HEIDINGER BALLESTEROS NELCY LIDIA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 02 de octubre de 2025

OFICIO N°2327-2025-2026-NLHB-CR.

Señor JOSÉ JERÍ ORÉ Presidente del Congreso de la República Presente. –

Atención: GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

Asunto: Informe de viaje oficial a la ciudad de Barranquilla –

Colombia.

Referencias: a) Acuerdo N° 031-2025-2026/MESA-CR

b) Oficio N°033-2025-2026-CRREE-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, remitirle el informe sobre mi participación en el IV Foro Internacional de Parlamentarios: África, Europa, América Latina y el Caribe, evento que se llevó a cabo en la ciudad de Barranquilla - Colombia, del 22 al 25 de setiembre de 2025, conforme a lo dispuesto mediante Acuerdo de Mesa N°031-2025-2026/MESA-CR.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros Congresista de la República



VIAJE OFICIAL PARA PARTICIPAR EN EL FORO INTERNACIONAL DE PARLAMENTARIOS: ÁFRICA, EUROPA, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



BARRANQUILLA - COLOMBIA 2025



INFORME

Denominación: Foro Internacional de Parlamentarios: África, Europa, América Latina y el

Caribe

Lugar: La Fábrica de Cultura, Barranquilla – Colombia

Fechas: 22 al 25 de septiembre de 2025

I. Introducción

El IV Foro Internacional de Parlamentarios, celebrado en Barranquilla, Colombia, fue una oportunidad única para compartir con representantes de África, Europa, América Latina y el Caribe. Más allá de un encuentro académico o político, este espacio se convirtió en un verdadero punto de encuentro de culturas, experiencias y visiones diversas, todas orientadas a fortalecer la diplomacia parlamentaria como un instrumento de paz, integración y desarrollo.

Participar en este foro significó no solo escuchar y aprender de casos exitosos en distintas regiones del mundo, sino también reflexionar colectivamente sobre los grandes desafíos sociales, políticos, económicos y ambientales que nos afectan de manera global. Cada intervención y cada diálogo permitieron enriquecer mi perspectiva sobre el papel del parlamento en la construcción de soluciones sostenibles y justas.

El presente informe recoge mi experiencia en este evento, resaltando los aprendizajes más valiosos y las propuestas que surgieron en las distintas sesiones. Participar en este evento, me permitió comprender de manera más profunda la importancia de la cooperación internacional y reafirmar la convicción de que la labor parlamentaria es clave para construir sociedades más inclusivas, democráticas y sostenibles.

II. Antecedentes

- Mediante el documento CLA-CS-0535-2025, suscrito por el presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana de la Cámara de Representantes del Congreso Colombiano y el coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, se cursó invitación a los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República del Perú, para que puedan participar en el IV Foro Internacional de Parlamentarios: África, Europa, América Latina y el Caribe.
- 2. El 02 de setiembre de 2025, desde la Comisión de Relaciones Exteriores, se cursó el Oficio N°033-2025-2026-CRREE-CR, al presidente del Congreso; con la finalidad de comunicar que en calidad de delegadas de esta comisión y como Congresistas de la República viajarían mi persona y la Sra. Francis Jhasmina Paredes Castro.
- 3. En atención a ello, la Mesa Directiva del Congreso de la República, mediante Acuerdo de Mesa N° 031-2025-2026/MESA-CR, autorizó mi viaje oficial a la ciudad de Barranquilla – Colombia, para participar del 22 al 25 de setiembre de 2025, en el IV Foro Internacional de Parlamentarios: África, Europa, América Latina y el Caribe.



III. Objetivos del Foro

- Promover la diplomacia parlamentaria como un instrumento de integración y resolución de conflictos.
- Intercambiar experiencias exitosas de cooperación internacional en el ámbito local y regional.
- Impulsar la participación de universidades, juventudes y comunidades étnicas en los procesos de formación de líderes parlamentarios.
- Analizar los retos globales vinculados a la justicia social, los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la transformación digital.
- Fortalecer las redes de colaboración entre parlamentos de diferentes continentes.

IV. Desarrollo de la Participación

El presente Foro Internacional de Parlamentarios: África, Europa, América Latina y el Caribe, desarrolló su agenda desde el 22 al 25 de setiembre de 2025, en trece paneles diferentes y con las siguientes temáticas:

1. Casos éxitos de cooperación internacional en las entidades territoriales.

Teniendo a la diplomacia parlamentaria como el diálogo entre legisladores de diferentes países; y con la finalidad de promover la paz, la democracia, los derechos humanos y la cooperación en asuntos internacionales, se presentaron casos de éxito en los que gobiernos locales y regionales de los diferentes países, donde se logró canalizar recursos de cooperación internacional para proyectos de infraestructura, desarrollo social y sostenibilidad ambiental. Concluyéndose que la cooperación descentralizada ofrece grandes oportunidades para el fortalecimiento de capacidades locales, siempre que existan marcos normativos claros y alianzas estratégicas con actores internacionales.

2. Universidades que Transforman: Forjando Líderes Parlamentarios para un Futuro Sostenible.

Con la finalidad de fortalecer el papel de las universidades, el panel destacó el rol de estas casas de estudio en la preparación integral de futuros líderes capaces de diseñar políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible, enfocándose en el trabajo de forjar líderes parlamentarios que ayudaran a tener un futuro con sostenibilidad. Como principal conclusión se tuvo que las universidades no solo deben formar profesionales, sino también ciudadanos comprometidos con la democracia, la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

3. Diplomacia parlamentaria y cooperación intercontinental

Se analizó la diplomacia parlamentaria como una herramienta clave para generar confianza, construir paz y articular agendas regionales comunes. Se mostraron casos de cooperación transcontinental en materia de seguridad, integración económica y derechos humanos, abordándose tambien temas como la cooperación comercial, la seguridad alimentaria, la migración, la lucha contra el crimen organizado, el rol de la mujer en la protección ambiental y la defensa del derecho internacional. Se concluyo que la diplomacia parlamentaria



complementa la diplomacia estatal, pues permite que los legisladores se conviertan en puentes de diálogo y consenso frente a problemas globales.

4. Igualdad y justicia social en un mundo multipolar: Avances, desafíos y alianzas parlamentarias.

Los expositores resaltaron el papel de los parlamentos en garantizar la equidad en un contexto geopolítico cambiante. Se discutió la necesidad de marcos normativos que aseguren la redistribución equitativa de recursos. La justicia social requiere alianzas parlamentarias internacionales que permitan combatir la desigualdad y fortalecer la cohesión social, fue la principal conclusión.

5. Tecnología y transformación digital frente a los Retos Ambientales y los Conflictos Globales

Se destacó cómo la innovación tecnológica y la transformación digital son herramientas claves para enfrentar la crisis climática y los conflictos sociales. Se determinó que la transformación digital debe estar al servicio de la sostenibilidad y la inclusión, evitando reproducir brechas de acceso al conocimiento y la participación ciudadana.

6. Participación en el ámbito empresarial: Estrategias para un Liderazgo Inclusivo, Sostenible y Transformador

El debate giró en torno a la necesidad de un liderazgo empresarial inclusivo y sostenible, vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se concluyó que la diversidad y la innovación tecnológica fortalecen la resiliencia empresarial, siempre que se adopten políticas públicas que promuevan la equidad.

7. Juventud y sociedad civil: Nuevas formas de resistencia y organización.

Se exploraron nuevas formas de resistencia y organización social impulsadas por la juventud, especialmente mediante el uso de herramientas digitales. Se enfocó en que la participación juvenil es clave para revitalizar la democracia, y los parlamentos deben garantizar canales efectivos de inclusión política.

8. Cooperación Sur – Sur y triangular: Oportunidades para una nueva arquitectura internacional.

En el desarrollo de este panel se presentó iniciativas conjuntas y fondos de cooperación, se compartió experiencias exitosas entre países del Sur Global.

9. Democracia, derechos humanos y control institucional: El rol de los órganos garantes en la protección de la ciudadanía

Se abordó que la existencia de instituciones sólidas de control es condición esencial para la transparencia, la lucha contra la corrupción y la protección de derechos fundamentales. El rol de los órganos de control en la protección de la ciudadanía y la garantía de una democracia más participativa y justa, es el principal trabajo que se debe realizar.



10. Afro descendencia global: Reconocimiento, justicia y desarrollo en la agenda parlamentaria internacional.

El foro dio un espacio central al reconocimiento de los pueblos afrodescendientes y sus demandas históricas de justicia social y cultural. Las agendas parlamentarias deben incluir el reconocimiento de la diversidad étnica como un componente esencial para el desarrollo sostenible y la igualdad de oportunidades.

11. Juventud y sociedad civil: Nuevas formas de resistencia y organización.

Se exploro las diferentes e innovadoras formas en que la juventud y la sociedad civil se organizan para incidir en sus comunidades y defender sus derechos frente a desafíos sociales y políticos.

12. Experiencias legislativas étnicas. Estados unidos, áfrica, Perú, Bolivia.

Se abordó el tema de la representación política de comunidades étnicas, mismas que fortalecen la democracia con pluralidad de visiones y experiencias. Se presentaron marcos institucionales y experiencias de legisladores étnicos en Estados Unidos, África, Perú y Bolivia.

13. Juventud y democracia: Retos y oportunidades para una participación política activa.

El panel abordó los desafíos que enfrentan los jóvenes en el acceso a espacios de representación política. Los liderazgos juveniles con enfoque global, sobre todo los afrodescendientes, están protagonizando cambios significativos mediante el fortalecimiento de capacidades, la creación de redes entre regiones, la incidencia en leyes y políticas públicas, así como a través de una participación institucional más activa y efectiva. Los parlamentos deben promover reformas normativas que faciliten la participación juvenil, asegurando condiciones de equidad y formación de liderazgos emergentes.

V. Reflexiones Generales

Como principal reflexión, se puede determinar que, mediante simulacros parlamentarios, se promueven capacidades democráticas, se visibilizan propuestas sobre educación, empleo, derechos humanos y sostenibilidad, y se empodera a las nuevas generaciones. La participación en este foro permitió observar y escuchar las propuestas de diferentes agendas parlamentarias en torno a temas comunes como la paz, la justicia social, el medio ambiente y sobre todo la inclusión.

El reconocimiento a la diversidad cultural, la promoción de la igualdad de género, la innovación tecnológica y la participación juvenil se presentan como pilares fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo sostenible.



VI. Conclusiones

- La diplomacia parlamentaria se consolida como una herramienta complementaria a la diplomacia tradicional, con capacidad para generar consensos entre naciones.
- La cooperación internacional descentralizada constituye un motor de innovación y desarrollo local.
- La formación de líderes parlamentarios requiere una estrecha vinculación con universidades y centros de investigación.
- La transformación digital debe ser regulada y orientada a la inclusión social.
- La justicia social y la igualdad deben ser principios rectores de las agendas legislativas, más aún en un contexto geopolítico multipolar.
- Las comunidades afrodescendientes y étnicas deben tener un papel central en las políticas públicas y en los procesos de representación parlamentaria.
- La juventud emerge como actor estratégico en la construcción de democracias más participativas, resilientes e inclusivas.

VII. Recomendaciones

- Adoptar tecnologías digitales como herramientas de transparencia, participación y sostenibilidad.
- Replicar en el ámbito nacional espacios de diplomacia parlamentaria.
- Fomentar el trabajo conjunto entre universidades y parlamentos para formar nuevos líderes.
- Impulsar políticas públicas que integren la inclusión étnica y juvenil como ejes centrales del desarrollo.
- Promover redes permanentes de cooperación parlamentaria intercontinental.

VIII. Anexos

Fotografías del Foro

































